



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El proyecto de Arrendamientos

La fórmula ministerial

La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso, dando cuenta el señor Feced de la nueva fórmula hallada respecto al artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos, y que en principio fué aceptada en la tarde de ayer por el señor Azaña.

La fórmula dice así:

Artículo séptimo. Los contratos de arrendamientos de fincas se concertarán por el precio anual que estipulen los contratantes; no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta.

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. En los términos municipales donde exista avances catastral, la renta que se señale por el Jurado mixto no podrá exceder de la riqueza imponible con que figure en aquélla la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el mismo, a virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios, con sujeción a las leyes de 4 de marzo y 29 de noviembre de 1932, y las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda. En los términos municipales donde no está realizado el avance catastral, el Jurado mixto, para fijar la renta, tendrá en cuenta apreciándolos en conjunto el líquido imponible con que figura la finca arrendada en el amillaramiento, el valor asignado a la misma en el último título de transmisión, su valor en venta, apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto del cinco por ciento del valor que, en definitiva, señale el mismo a la finca o fincas arrendadas, y tampoco podrá ser inferior al líquido imponible.

Si la renta se pagase en especie, su evaluación a los efectos de los dos párrafos anteriores, se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuera su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto, el cual, según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario cuando por las causas expresadas el líquido o riqueza imponible sufrieren disminución.

La discusión que siguió a la lectura de esta nueva fórmula, fué muy viva y prolongada.

Puesta a votación la fórmula, se acordó por mayoría de votos y con los votos en contra de los socialistas y de la Esquerda, aceptarla, sustituyendo por ella el antiguo dictamen de la Comisión, que queda retirado.

En la sesión de la tarde se dará cuenta de este acuerdo, leyéndose el nuevo dictamen que, reglamentariamente, quedará veinticuatro horas sobre la Mesa.

Según manifestó al salir de la Cámara el diputado socialista señor Martínez Gil, se presentaron

al nuevo dictamen varios votos particulares y numerosas enmiendas.

En la sección quinta del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria.

Esta examinó la nueva fórmula propuesta por el señor Feced al artículo séptimo de la ley de arrendamientos, y después de discutirla, acordó autorizar al señor Casanueva para que la acepten como dictamen a discutir en la Comisión de Agricultura, y asimismo para retirar todas las enmiendas que tiene presentadas al proyecto la minoría en el momento que crea oportuno.

Asimismo examinó la minoría el proyecto relativo a la situación de los maestros laicos, acordando la presentación y redacción de once enmiendas al mismo.

DE ESTADO

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Estado el alcalde de Toledo con una comisión de la citada provincia, que hablaron con el ministro de las relaciones culturales que aspiran a establecer la Ciudad Española de Toledo y la nueva Toledo (Ohio) norteamericana.

El ministro acogió satisfecho estos deseos, ofreciendo a los comisionados toda clase de facilidades.

Un accidente de automóvil, en las proximidades de Aranda de Duero

RESULTAN HERIDOS EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, EL HIJO DEL MINISTRO DEL MISMO RAMO Y EL SECRETARIO PARTICULAR DEL MINISTRO DE ESTADO

En las primeras horas de la madrugada se tuvo conocimiento de un accidente de automóvil ocurrido en Aranda de Duero y a consecuencia del cual habían resultado gravemente heridos el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez; el hijo del ministro del mismo ramo, don Luis Prieto, y el secretario particular del ministro de Estado, don Luis Troyano.

LOS HERIDOS SON CONDUCTORES A MADRID

Después de asistidos de primera intención por los médicos de Aranda de Duero, los heridos continuaron su viaje a Madrid, ingresando en el Sanatorio de Santa Alicia, en donde fueron asistidos por el doctor Bastos.

En el sanatorio de Santa Alicia se personaron el ministro de Obras públicas, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y otras personalidades.

Rápidamente se procedió a examinar con detenimiento las heridas que sufrían los ocupantes del coche, pudiéndose observar que don Teodomiro Menéndez sufría una lujación en el hombro izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo; don Luis Prieto, fractura de la clavícula izquierda y magullamiento general; don Luis Troyano, fuertes contusiones, y el conductor del coche, heridas leves.

El subsecretario de Obras públicas y don Luis Prieto quedaron en el sanatorio, por si surgían posibles complicaciones.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Según versiones recogidas se sabe que el subsecretario de Obras públicas, viéndose en la necesidad de

trasladarse a San Sebastián para presidir la Comisión mixta que entiende en la cuestión de precios del cemento, había invitado a efectuar el viaje con él al señor Troyano y al señor Prieto.

Al regresar de Guipúzcoa, y entre Burgos y Aranda de Duero, el coche en que viajaban, que es de gran potencia y marchaba a velocidad excesiva, sufrió un reventón una de las gomas, perdiendo la dirección el conductor y dando el vehículo tres vueltas en una curva peligrosa.

DE AVIACION

SE SACA A FLOTE EL HIDROAVION ITALIANO. ESTADO DE LOS HERIDOS

En Valencia, el hidroavión italiano «Arata» fué puesto a flote y remolcado hasta los astilleros de la Unión Naval de Levante.

A lo que parece, de la primera inspección realizada, no ha sufrido averías de gran importancia, a excepción de las del motor, que fueron las que originaron la caída.

Los heridos, hospitalizados en el Sanatorio del Camino del Grao, siguen en franca mejoría.

El general señor Del Valle y su hermano, que, como dijimos, vino ayer, están siendo especialmente atendidos.

EL TRIMOTOR SABOYA A BARCELONA

El trimotor italiano marca Saboya que vino anteaer pilotado por el capitán de corbeta Caballero Cansino, con objeto de recoger al general de la aviación italiana señor Del Valle, herido en el amaraje violento en aguas de la playa de Pinedo, elevó vuelo ayer tarde a primera hora con dirección a Barcelona, llevando a cuatro de los heridos, que por haber sufrido lesiones leves estaban ya completamente restablecidos.

Este trimotor regresará a fines de semana a Valencia para recoger al general Del Valle si su mejoría se lo consiente.

UN AVION MILITAR DISPARA POR EQUIVOCACION CONTRA UNA BARCA

Un avión militar que efectuaba ejercicios en el mar, cerca de la playa de Leysdowa (isla de Shepen), abrió el fuego, por equivocación, contra una barca, que el piloto del aparato confundió con una de las boyas que se utilizan como blanco en los ejercicios de tiro.

Una muchacha, que, en unión de otras personas, ocupaba dicha barca, ha resultado muerta.

EL CORONEL LINDBERGH VUELA DE ISLANDIA A GROENLANDIA

Dicen de Reykjavik que el coronel Lindbergh marchó a las cuatro y veintiseis hacia Angnagsalik, volando a las diecinueve y veintidós.

¿Ha estallado la revolución en Ucrania?

Por una noticia de origen particular circuló el rumor de que ha estallado la revolución en el Sur de Rusia.

Dicen de Ginebra que noticias procedentes de las Agencias escandinavas y bálticas afirman que el hondo descontento que desde hace varios meses cunde entre los campesinos ucranianos, ha estallado en un movimiento francamente revolucionario, dirigido contra la política colectivista de Stalin. El antagonismo lingüístico y racial que existe entre Ucrania y la Rusia propiamente dicha contribuye a exasperar los ánimos de la población ucraniana, que anhela gozar de autonomía y vivir en un régimen de propiedad individual.

De actualidad política

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. EN QUE CONSISTE LA FORMULA DE TRASPASO DE SERVICIOS

Ayer tarde, durante dos horas, se reunieron en el ministerio de la Guerra los señores Azaña, Compagnys, Vinales y Pi y Suñer.

A la salida, el ministro de Hacienda se negó a dar referencia de la reunión, diciendo que había hablado con el señor Pi y Suñer de presupuestos.

Más tarde se supo que los catalanes habían llegado a Madrid dispuestos a la transacción y así el señor Azaña hizo todo lo posible para llegar a una transacción.

La fórmula que llevó el ministro de Hacienda será examinada el viernes por el Consejo de ministros, y parece ser que en ella se respeta el criterio del señor Vinales en orden a la base de valoración con algunas modificaciones propuestas por los catalanes. La definitiva redacción de la fórmula de avenencia depende de los datos que se han pedido a la Comisión mixta.

EL CONSEJO DE AYER SE DEDICÓ A PRESUPUESTOS

El ministro de Agricultura, en el Congreso, al que se pidió ampliación del Consejo de ministros de ayer, dijo que todo él había estado dedicado a presupuestos.

Con tales manifestaciones coincidieron los ministros de Obras públicas y Estado, y el de Industria confirmó también la versión, expresando se había tratado de acometer muchas reducciones, aunque sin concretar cifras.

EL PROYECTO DE VINALES

El señor Vinales ha entregado al Consejo de ministros una Memoria o informe con sus puntos de vista acerca del presupuesto y de las posibilidades para confeccionar, sin déficit, el de 1934.

La idea del ministro de Hacienda es la de hacer un presupuesto muy parecido al primer presupuesto de la República; es decir, al que confeccionó el señor Carner. Ahora bien; éste niveló el presupuesto con una emisión de Denda por valor de 600 millones. El señor Vinales es totalmente refractario a las emisiones de Denda. Entiende que la atenuación del presupuesto ha de obtenerse en reducciones en los gastos o con la intensificación de los impuestos o la creación de otros, pero nada más.

En el caso actual, el señor Vinales juzga necesaria una política de austeridad en los gastos, con la supresión de todos aquellos que sean superfluos o suntuarios y que no respondan a verdaderas necesidades. Cree que en Obras públicas puede llegar la reducción a 250 millones de pesetas. En otros departamentos es preciso llegar a una poda implacable, hasta que las reducciones se aproximen a 500 millones.

En cuanto a la intensificación o creación de impuestos, el señor Vinales cree que hay posibilidad de hacerlo en los tributos sobre el lujo y quizá en los timbres. Desde luego, nada que afecte a las clases humildes o medias.

En el estudio hecho por el señor Vinales hay datos de interés. Así, por ejemplo, se calcula la riqueza total del país en unos 19.000 millones de pesetas. El presupuesto de gastos del Estado absorbe 4.000 millones, y los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones exceden, aunque poco, de esa cifra; de donde resulta que la tributación alcanza a un 40 por 100 del total de la riqueza del país.

Estos datos demuestran que no es posible entrar alegremente por el camino de los nuevos arbitrios. La única política niveladora ha de estar inspirada en un criterio de economía y en un sentido de austeridad.

El señor Vinales informó ayer ante la Comisión de Presupuestos de

la Cámara. La Comisión tenía soñolienta su presencia desde hace tres días, con el fin de cambiar impresiones con el ministro sobre el presupuesto vigente y el presupuesto próximo.

El ministro se detuvo al examinar el desarrollo del presupuesto en curso y principalmente al hablar de los créditos extraordinarios, de los que se mostró enemigo.

Dijo que hay que restringir todo lo posible hasta conseguir que tan viciosa costumbre se extinga.

Después de hacer la exposición de ingresos y gastos en el presupuesto en curso, dijo que se sentía optimista porque el déficit, en la liquidación, sería de unos 110 millones aproximadamente, cifra muy distinta de la que por ahí circula.

El señor Vinales hizo también ante la Comisión un examen de la estructura que puede tener el presupuesto para 1934; y afirmó que es absolutamente necesario conseguir rebaja en los distintos presupuestos parciales.

Algunos miembros de la Comisión hicieron ver al ministro la necesidad de conceder algunos créditos extraordinarios para asegurar el trabajo de los obreros en el próximo invierno; y el señor Vinales dijo que estudiaría este problema, aunque insistió en su criterio opuesto a dichos créditos.

EN BUSCA DE LA FORMULA PARA EL PROYECTO DE LOS ARRENDAMIENTOS. EN UNA REUNION EN EL CONGRESO

A las siete de la tarde se reunió en el despacho de ministros los señores Azaña, De los Rios, Vinales, Domingo, Largo Caballero y Feced.

Desde luego, se supuso que este cambio de impresiones obedecía al deseo de encontrar una fórmula definitiva en el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Según manifestaciones del propio señor Feced, había dado cuenta al presidente y los ministros de una fórmula que abarca tanto el artículo séptimo como el artículo 17 de la ley de Arrendamientos, y aun otros extremos de la misma.

Añadió que había informado durante una hora, y que la fórmula la llevaría hoy a la Comisión de agricultura para que la estudiara y resolviera.

Los periodistas le preguntaron si esa fórmula sería bien recibida por los agrarios, a lo que contestó que él había hecho algo hacedero para que pudiera ser recogido por todos los sectores políticos.

—A mi juicio—añadió—, hay en la fórmula puntos de coincidencia y deseos de armonía. Allá veremos.

El señor Feced se mostraba optimista con respecto a las vacaciones parlamentarias, y prometió a los informadores entregarles la fórmula en la mañana de hoy, una vez que sea conocida por la Comisión de Agricultura.

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que la fórmula del señor Feced arrancaba del antiguo proyecto, con algunas modificaciones sugeridas por el voto particular de don Lucio Martínez Gil. Suponía que en el día de hoy se llegaría a un acuerdo.

LAS VOTACIONES DE QUORUM

El Gobierno ha dado órdenes terminantes a los diputados de la mayoría para que acudan con puntualidad a la Cámara a partir de la tarde de hoy.

Los socialistas han declarado que ni uno solo de los diputados del grupo faltará en estas sesiones.

Los catalanes acudirán, excepto el señor Maciá.

Los radicales socialistas votarán todos, excepto uno o dos, ya que, según manifestaron, hallándose en trámite el pleito que sostienen el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria, no es político exterior-

rizar la disidencia mediante un ataque al Gobierno.

El grupo de Acción Republicana acudirá sin bajas, salvo el señor Sánchez Albornoz, que se encuentra en el extranjero; y en cuanto a la Orga, es posible que varios de sus miembros continúen ausentes y se eviten de este modo el mal rato de votar en el Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Anoche llegó a Madrid, procedente de San Rafael, don Alejandro Lerroux, quien tiene el propósito de hallarse presente en la Cámara durante las sesiones en que se celebren las votaciones de quorum.

¿Qué actitud adoptarán los radicales? Si nos atenemos a las manifestaciones que en estos días hicieron caracterizados representantes de a minoría, ésta tiene tomado el acuerdo de no prestar sus votos al Gobierno.

Desde luego, el señor Martínez Barrios interviene para explicar la actitud de la minoría en el momento de la votación de quorum. Esta explicación del ministro radical pudiera arrancar una declaración política del Gobierno. A lo menos ése era el propósito de los radicales.

Cuando los periodistas habieron ayer con el señor Martínez Barrios, éste se limitó a decir:

—Estamos en la segunda semana de mis pronósticos. Como ustedes ven, no se atisban las vacaciones e insistió en que éstas no sobrevendrán sin que antes ocurra el acontecimiento político. Y ahora a ver, oír y a hablar cuando llegue el momento oportuno.

Todos los diputados radicales han recibido carta encareciéndoles que no falten a las sesiones de esta semana.

Al retirarse de la Cámara el señor Azaña habló brevemente con los periodistas y les manifestó su extrañeza porque se dedican a buscar noticias cuando no las hay.

—No sigan ustedes por este camino en el día de hoy—añadió—, porque no encontrarán noticias ni removiendo las piedras. La noticia que surgir el jueves en la votación de quorum y después... lo que sea.

SOBRE UNAS VISITAS DEL SEÑOR AZANA

Como la Prensa dió importancia política a las entrevistas que el señor Azaña ha sostenido en Asturias con los señores Pedregal y Barcia, personas allegadas al jefe del Gobierno dijeron ayer que esas entrevistas no tenían nada de particular, porque el señor Azaña tiene antigua y buena amistad con el señor Pedregal, hasta el punto de haber pasado varios veranos en su casa; y al señor Barcia le había prometido visitarle hace tiempo.

UNA CARTA DEL SEÑOR GARZA AL COMITÉ EJECUTIVO RADICAL SOCIALISTA

El señor Galarza ha dirigido una carta larguísima al Comité ejecutivo radical socialista. En ella repulsa los argumentos empleados por aquel organismo en contra de los acuerdos adoptados por el grupo parlamentario.

UNA CONFERENCIA

Los señores Franchy Roca y Soriano sostuvieron una detenida conferencia en el despacho de ministros.

Preguntado el señor Scifres, dijo que la conversación careció de importancia. Se trataba de un cambio de impresiones, por haber estado el señor Soriano ausente del Parlamento, y por enfermedad, durante ocho días.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo

que hoy, si está dispuesta la Comisión de Instrucción pública, se pondrán a discusión los dictámenes de aparejadores y de maestros laicos; este último, pedido por don Bruno Alonso.

Añadió que en la sesión de hoy se empezará con la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos; y como era de esperar una fórmula de arreglo, se discutirá tan pronto como estuviera redactada.

Iría después la interpelación del señor Salazar Alonso sobre enlace ferroviario, acerca de la cual han expresado su deseo de intervenir algunos diputados por Valencia.

Un periodista le preguntó si en la sesión de hoy se llegaría a la votación de quórum. Contestó que no tenía noticias de ello. Y agregó que probablemente no se celebrará el quórum hasta que haya una situación estable para la fórmula del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Un guardia civil sufre un ataque de locura

Esta mañana, el guardia civil de Caballería, perteneciente al 27 tercio de la Guardia civil, segundo escuadrón, Ramón Martínez García, sufrió un repentino ataque de enajenación mental, y sacando el sable agredió a los transeúntes.

El guardia de Asalto, Barbaro Sánchez Fernández, trató de contenerle, no consiguiéndolo. Le disparó tres tiros, dejándole herido gravemente.

También resultaron heridos de los hablazos el guardia y dos mujeres, Pilar Montijano y Crisanta Díaz.

INDUSTRIA

Intereses extremeños

El ministro de Industria y Comercio recibió hoy una comisión, presunta por el gobernador civil de Cáceres, e integrada por los diputados a Cortes señores Canales, Segovia, Valiente y Núñez Tomás, a quienes acompañaban significadas representaciones de los exportadores extremeños.

La Comisión expuso ante el ministro el nuevo fundamento de sus gestiones en favor de disposiciones que solventen la gravísima situación creada en las provincias extremeñas y en otras regiones nacionales, como consecuencia de la disminución de consumo de carbón vegetal y de limitación de importaciones del mismo, con orígenes totalmente distintos de los que hasta el presente habían nutrido las importaciones nacionales de carbón vegetal.

No pueden atribuirse exclusivamente las dificultades del problema a aumentos en las importaciones, puesto que las estadísticas arrojan un descenso de las mismas; pero es innegable que el problema del carbón vegetal existe en España con caracteres que obliga a un estudio de su organización y a la adopción de medidas de carácter económico que puedan conducir, en el plazo más breve posible, a la solución de un caso que tanto interesa a un sector económico muy extendido en nuestra producción, y que tiene aspectos de orden social, que no pueden desatenderse.

Prueba de que por este ministerio se presta al asunto el interés primordial que merece, es que en la reunión que, con fecha 2 del presente mes, celebró la Comisión Mixta de la Madera, como organismo afecto al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, se trató fundamentalmente del asunto de los carbones vegetales, haciéndose un estudio detenido del mismo, que habra de continuar activamente.

Los pasos a nivel

UN TREN ARROLLA A UN CARRO, HIRIENDO GRAVEMENTE A SU CONDUCTOR

Dicen de Alicante que en el paso a nivel cercano a la estación férrea de San Vicente del Raspeig, un mixto descendente arrolló un carro guiado por Carlos Rovira, destruyendo el vehículo y causando al conductor heridas de tal consideración, que obligaron a tener que amputarle la mano izquierda.

La festividad de la Asunción se ha celebrado con solemnidad grande

EN MADRID

LA DEVOCIÓN POPULAR A LA VIRGEN DE LA PALOMA

El pueblo de Madrid ha celebrado la festividad de su Patrona con mayor esplendor, si cabe, que en anteriores años.

Todos los templos estuvieron abarrotados de fieles desde las primeras horas de la mañana, repartiéndose en las mismas miles de comuniones.

En la iglesia dedicada a la Virgen de la Paloma la festividad religiosa ha tenido inusitado esplendor.

Durante el novenario, todas las tardes el hermoso templo donde se venera la milagrosa imagen aparecía completamente lleno de público.

Ayer mañana hubo una solemnísimas función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el antiguo párroco de Carabanchel Bajo, don Carlos Jiménez Lemaur, y en la actualidad teniente mayor de la iglesia de la Paloma.

A la hora de comenzar la función no se podía penetrar en el templo: centenares de fieles oyeron la misa desde la calle.

Las Juventudes católicas prestaban servicios de orden. Durante todo el día y primeras horas de la noche han desfilado por la iglesia de la Paloma miles de fieles.

En suma, Madrid, como siempre, dió ayer la nota de su acendrado fervor religioso, demostrando de manera palpable cuán afinada vive en su espíritu la devoción a sus viejas tradiciones.

EN PROVINCIAS

EN VALENCIA, A PESAR DE ORDENES OFICIALES DISPONIENDO QUE EL DIA ERA LABORABLE, SE CONSIDERO COMO FESTIVO

Dicen de Valencia que a pesar del telegrama recibido durante la madrugada última en el Gobierno civil, trasladando una orden del ministro, disponiendo que se considerara laborable para todos los efectos oficiales el día de ayer y de haberlo comunicado así inmediatamente a la Prensa el señor Atán de Rivera, lo cierto es que el comercio permaneció cerrado y la gente hizo el día de fiesta, dejando casi deshabitada la ciudad.

En algún Centro oficial, como la Diputación, se adelantó la hora de salida, y todos los Centros oficiales estuvieron desiertos.

EL ALCALDE DE VALENCIA IMPONE UNA MULTA DE UN DIA DE HABER A LOS EMPLEADOS QUE NO HAN CONCURRIDO A LA OFICINA

El alcalde accidental ha impuesto una multa de un día de haber a los empleados que no han concurrido a la oficina.

Todas las oficinas han cerrado sus puertas, excepto las barberías; los Bancos lo han hecho por la tarde.

La impresión de la ciudad durante todo el día, y especialmente, a partir de la una, ha sido la de ser un día completamente festivo.

CON EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD SE CELEBRA LA FESTIVIDAD DEL DIA EN SEVILLA

En Sevilla, con extraordinaria animación, se ha celebrado la fiesta de la Patrona de Sevilla, la Virgen de los Reyes.

Los cultos en la Catedral resultaron solemnes. Se cantó una misa solemne, mientras una comisión de cánonicos fué al palacio arzobispal, recogiendo al Cardenal Ilundain. A continuación se organizó la procesión, que recorrió la Catedral, y en la que figuraban los Caballeros de San Fernando.

El Cardenal, detrás de la Virgen, lucía la Capa Magna. Luego hubo función solemnísimas y en el ofertorio el cabildo renovó su voto de defender el misterio de la Asunción de la Virgen.

La gente invadió el templo en forma tal que hubo de quedarse gran cantidad de público fuera siguiendo los cultos.

EN CUENCA SE TRABAJA SOLEMNEMENTE EN LAS OFICINAS PUBLICAS

En Cuenca la festividad de la Virgen se ha celebrado con gran esplendor.

Cerró todo el comercio a mediodía, trabajándose únicamente en las oficinas públicas.

En la Catedral se celebró la festividad sacándose procesionalmente la Virgen del Sagrario, trasladándose la imagen a la capilla mayor, donde se hizo la velada durante todo el día.

Por la tarde, la histórica imagen, donada por Alfonso VIII, se trasladó procesionalmente a su camarino, asistiendo numerosísimos fieles y el prelado.

Luego se cantó una solemne salva.

EN CIUDAD REAL SE VITOREA EL PASO DE LA VIRGEN

En Ciudad Real, con motivo de comenzar ayer las ferias y fiestas de agosto, llegaron numerosos forasteros, presentando las calles extraordinaria animación.

Brillantemente se ha celebrado en la Catedral una solemne función religiosa en honor de la Virgen del Prado. El templo estaba abarrotado de fieles.

La procesión, celebrada por la tarde, fué solemnísimas. En el Salón del Prado se congregó una gran multitud, que prorrumpió en incansantes aclamaciones y vitores al paso de la Virgen, que aparecía en magnífica carroza de plata.

La Hermandad de la Virgen daba guardia de honor, y numerosos hermanos, en doble fila, alumbraban con velas.

Cerraba la comitiva el Obispo, el Cabildo catedral y todo el Clero parroquial, poniendo una nota de fervor varios fieles, que cumpliendo su promesa, caminaban de rodillas.

Asistió a la procesión la Banda municipal.

Sin hipérbolo, puede afirmarse que la procesión celebrada este año ha sido más solemne que las de años anteriores.

EN TOLEDO SE REPARTEN MILES DE COMUNIONES Y SE OVACIONA AL PRIMADO

Dicen de Toledo que ayer se celebró brillantemente la festividad de la Patrona de Toledo, a la Virgen del Sagrario.

A las cinco de la mañana se rezó el rosario monumental en la Catedral por millares de fieles. Mientras tanto, las bandas de música recorrían a la población tocando a diapaña. Poco después llegó el arzobispo procedente de La Ribera, donde descansaba, para ofrecer de pontifical.

Los fieles que salían de la Catedral le ovacionaron con gran entusiasmo. A las siete y media hubo comunión general, repartiéndose miles de comuniones.

A las ocho y media se celebró la procesión por el interior de la Catedral, con un gentío inmenso. La Virgen del Sagrario lucía un rico manto, cuajado de perlas, ostentando en el pecho la medalla de oro de la Ciudad. Después, de gran pontifical, ofició el arzobispo, asistiendo también el obispo titular de Aretusa.

El doctor Gomá, desde la verja de la capilla mayor, pronunció una terrorosa plática y dió la bendición.

Al mediodía, en el claustro de San Blas, se sirvió un banquete a unos setecientos pobres. Bendijo la mesa el arzobispo, que fué aclamado. Sirvieron la comida varios caballeros y señoritas. Se vitoreó con gran entusiasmo a la Virgen del Sagrario. Amenizó el acto una banda de música.

Por la tarde comenzó el octavario, asistiendo enorme gentío, destacándose numerosísimos hombres. La procesión recorrió las naves, prestando el arzobispo primado y el obispo auxiliar.

El dean de la Catedral, señor Polo Benito, pronunció una elocuente oración sagrada ponderando la religiosidad del pueblo toledano, riel a sus gloriosas tradiciones.

Anoche, el exterior de la Catedral lucía iluminación justamente admirada.

Noticias de numerosas provincias y poblaciones y pueblos dan cuenta de la celebración de fiestas a la Virgen con extraordinaria brillantez y enorme afluencia de fieles.

LA BOLSA

Después de cuatro días inhábiles en Bolsa, ésta se presenta débil y se efectúan escasas operaciones. Se comenta el momento político y se

tiene la impresión de estar resuelto el problema del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, imperando el crédito del Gobierno Central.

Los Fondos públicos se cotizan en general débiles. Los Bonos oro quedan a 204,75 y en valores industriales los Explosivos están más altos al contado que a fin de mes, porque a la primera fecha apenas hay ofertas y ante la carencia de ellas la demanda eleva el precio del valor.

MARINA

Manifestaciones del señor Compañys

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había apiajado su viaje al ferrol, por comenzar la preparación de los presupuestos de su departamento para el año próximo.

Desde luego, se atenderá a las directrices acordadas en el Consejo de ministros, por indicación del Sr. Hacienda; esto es, reducir los gastos en todo lo que sea posible; ahora bien, dentro de estas normas se atenderá a las necesidades de la marina de guerra y también, con gran atención, a la mercante.

El ministro fué preguntado respecto a las gestiones sobre el decreto de valoración de los servicios traspasados a la Generalidad, e insistió en que se había hinchado mucho la cuestión. Se trataba más bien de una cuestión de encaje, más que de diferencia fundamental.

Los periodistas le preguntaron si espera que el Gobierno tendrá el quórum, y dijo que cree que sí, aunque por ejemplo, en la minoría de la Esquerra faltarán algunos elementos; pues ha tenido varias bajas y a otros les es imposible asistir por enfermedad u otra causas justificadas.

Sucesos

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UNA ANCIANA Y A UN NINO

Por el paseo de San Vicente cruzaba ayer, a última hora de la tarde, doña Bonifacia Salvador Martín, de setenta años, con domicilio en la calle de Estanislao Figueras, número 5, llevando de la mano al niño de cuatro años Miguel Angel Jiménez.

La anciana y el niño fueron atropellados por el automóvil 29.702, que conducía Ricardo García Martínez, sin que éste, al parecer, pudiera evitar el accidente.

Doña Bonifacia recibió lesiones de pronóstico reservado y el niño heridas gravísimas.

Ambos fueron trasladados al Equipo Quirúrgico, donde la infeliz criatura quedó hospitalizada.

UN AGENTE DE POLICIA HERIDO GRAVISIMAMENTE POR UN MALEANTE

A las cuatro de la madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico, gravísimamente herido por disparo de arma de fuego, el agente de Policía señor Escalona.

Este funcionario había ido momentos antes a practicar en un establecimiento de la calle de la Esgrima la detención de un maleante al que buscaba la Policía.

Le encontró, en efecto, en el citado establecimiento, y le invitó a que le acompañara a la Dirección de Seguridad, a lo que se mostró propicio el detenido; pero, al salir a la calle, el sujeto sacó una pistola y disparó contra el agente, que cayó a tierra con un balazo grave.

Acto seguido el agresor se dió a la fuga.

Después del golpe de Estado en Cuba

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO

Dicen de La Habana que en una reunión de diplomáticos celebrada en la Embajada de España, el embajador de los Estados Unidos dijo que había recibido instrucciones de su Gobierno para reconocer al nuevo Gabinete cubano, y que los barcos venidos para apoyar al mismo han terminado su misión.

«PORRISTAS» LINCHADOS

La exterminación de los «porristas» continúa. Además de los que fueron linchados por la multitud, otros diez han sido encarecidos. Entre estos se encuentra Miguel Rasmaseca, que fué uno de los «porristas» más temidos.

Otro, llamado Carlos Scato, se suicidó cuando fué acorralado.

Entre los linchados figura el sargento boxeador Lester Lara, que fué bárbaramente apuñalado y su cadáver arrastrado por las calles.

Una multitud, que no bajaría de doscientas personas, apaleó al comandante de la Policía José Fernández, dejándole materialmente deshecho.

LA CIUDAD RECOPRA SU NORMAL ASPECTO

La ciudad va recobrando su aspecto normal, perturbando la tranquilidad sólo esporádicos e inevitables incidentes.

Fuerzas de Caballería continúan acampadas en el Parque Central. Otros dos «porristas» fueron muertos el lunes, totalizando seis muertos de éstos y 16 encarcelados. Un teniente machadista fué muerto de un tiro al hacer resistencia cuando iba a ser detenido.

MACHADISTAS QUE HUYEN

Continúa la desbandada de personas significadas en el régimen machadista, que huyen en pequeños batcos, tomándolos en los puertos de provincias.

DESTITUCIONES EN SANTIAGO DE CUBA

Los opositores han destituido a todas las autoridades municipales de Santiago.

En el hospital de Matanzas han fallecido cinco individuos de un grupo que invadió un almacén de drogas y con ellas compuso bebidas que resultaron tóxicas.

MACHADO DICE QUE NO PIENSA SALIR DE NASSAU Y DEPOSITA DINERO EN UN BANCO

Dicen de Nassau (islas Bahamas), que el presidente Machado parece ser que se resigna poco a poco a hacer una vida de exiliado, y ha manifestado que no tiene preocupaciones por el futuro.

«Estoy contento y soy feliz—dijo—, y no veo razón para salir de esta isla».

La llegada del ex presidente a Nassau ha dado lugar a que se corrieran rumores de que había sido invitado a su llegada a una recepción oficial en su honor.

En el Banco local ha depositado el ex dictador cierta cantidad de dinero que no excede, según se dice, de la que podría depositar cualquier hombre de negocios después de haber ejercido, durante una larga temporada, su profesión.

CUATRO ESPAÑOLES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS. NUEVRO EMBAJADOR PIDE INDEMNIZACION

Comunican de La Habana que el embajador de España, señor López Ferrer, ha informado a la United Press que durante los recientes acontecimientos han resultado cuatro españoles muertos, diez heridos y ha sido destruido algunos establecimientos propiedad de españoles.

El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas: general Romerales; coronel Avilés y Fernández Ampón; teniente coronel de la Guardia civil, Navarro; comandante del mismo Instituto, Naranjo, y comandante Sánchez Paredes.

El embajador ha dicho mantendrá con el Gobierno actual las reclamaciones formuladas ante el del general Machado.

El señor López Ferrer visitó, para felicitarle, al presidente señor Céspedes.

De Guerra

VISITAS

El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas: general Romerales; coronel Avilés y Fernández Ampón; teniente coronel de la Guardia civil, Navarro; comandante del mismo Instituto, Naranjo, y comandante Sánchez Paredes.

La salud del doctor Cortezo

La enfermedad que aqueja al doctor Cortezo sufrió en el día de ayer una ligera agravación. No obstante, los médicos que le asisten han declarado que, por el momento, ese retroceso no ofrece gran peligro.

Incendios en los campos

EN ALGECIRAS SE PRODUCEN INCENDIOS EN ONCE FINCAS

En Algeciras, por distintos sitios se han producido incendios en once fincas del término de Los Barrios, denominadas Llanadas, Espinar, Majadillos, Soto de Nama, Arenoso, Palmares, Castrillón, Malpica, Cuernrote, Ojén y Alborá.

HERIDO POR UNA EXPLOSION

En la madrugada de ayer, Eugenio García Zorra, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de José Lillo, 29, fue a los muelles de la estación de Atoccha con el propósito de recoger carbón, y ya cerca de los andenes, entre los raíles de una vía, halió tres objetos de metal y hierro que tienen las características de bidones de gasolina, los que llevó a su domicilio. Momentos después trató de quitar el hierro que contenían dichos objetos.

Cuando practicara esta operación estalló el artefacto. Al ruido de la explosión acudieron varios vecinos, quienes al darse cuenta de que se hallaba Eugenio herido, le condujeron a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas.

Los médicos de guardia le asistieron de heridas por explosión, con pérdida de la falange del dedo pulgar, falange y extremidad del índice, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, otra en la pierna izquierda, otra en la cara externa por su tercio medio, otras varias más en la misma pierna y otra en el tercio superior interno con herida muscular.

Al recibirse el parte facultativo en la Comisaría, inmediatamente el Comisario, en unión de dos agentes, fué al domicilio del herido, haciéndose cargo de dos objetos que quedaban intactos, y que son de forma esférica, de unos tres o cuatro centímetros de diámetro, rodeada de un zuncho de hierro, que es el que Eugenio García pretendió quitar a golpe de martillo. Cada uno tiene adherido un sello que dice: «Impuesto sobre pólvoras y materias explosivas, ley de 23 de octubre de 1916», suponiéndose que dichos objetos están cargados de dinamita.

Todas las diligencias realizadas por esta Comisaría, uno de los dos petardos y los dos trozos de metal que fueron extraídos al herido se han puesto a disposición del Juzgado.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción de servicio.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia de BESTEIRO.

En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.

Se aprueba el acta y se aprueba también, definitivamente, la derogación de la ley de Defensa de la República.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

PENALBA, en nombre de la Comisión, interviene para explicar las razones por las cuales ésta no considera aceptable la enmienda del señor Sánchez Román.

MARTINEZ GIL explica el voto de la minoría socialista, contrario a la enmienda, que crea había de causar perjuicio a los arrendatarios desde el mismo momento que comenzase a aplicarse. Se muestra enemigo de la libre contratación, que es un arma injusta y perniciosa para los intereses agrícolas, pues el propietario, aprovechándose del deseo de los campesinos de explotar la tierra por sí mismos, pediría precios fabulosos. Ello se presta a que el propietario burle la ley y reclame la finca para sí mismo, haciendo un contrato con un falso obrero, que no es más que un nuevo arrendatario.

Así, pues, la enmienda del señor Sánchez Román no mejora la situación en que se había colocado la minoría socialista y no puede votarla.

CASTRILLO cree que la Comisión debe volverse a reunir para estudiar este punto detenidamente. Combate la posición del señor Martínez Gil de que es injusta la libertad de contratación y dice que su minoría no está conforme en absoluto con la enmienda del señor Sánchez Román.

IRANZO, en nombre del señor Sánchez Román, mantiene la enmienda que, acto seguido, es rechazada por la Cámara.

El mismo IRANZO defiende otra enmienda, en la que pide que se consigne que cuando la renta se pague en especie se haga su valoración por el precio medio de los frutos en el trienio anterior.

La Comisión la rechaza y es rechazada por la Cámara.

Se dan por retiradas algunas enmiendas, que nadie defiende, y que la Comisión no acepta.

CORNIDE defiende una enmienda en la que pide que el precio del arrendamiento no pueda exceder del 5 por 100 del valor de la finca arrendada y que el Jurado mixto entienda en la valoración de la finca.

BUGEDA contesta rebatiendo sus argumentos.

PENALBA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

(El señor Lara ocupa la presidencia.)

Se somete a votación nominal y es rechazada.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se suspende este debate y se pone a discusión un dictamen de Obras públicas proponiendo la modificación de la ley de Mancomunidades hidrográficas.

AYUSO hace algunas objeciones al dictamen por creer que el Gobierno ha cambiado de criterio y pretende dar ahora alguna sorpresa.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS da la seguridad de que no hay sorpresa alguna y que el proyecto se ajusta exactamente a los propósitos siempre expresados.

Continúa la discusión de Arrendamientos.

AZPIAZU defiende otra enmienda al artículo séptimo, en que pide que se suprima el párrafo primero del dictamen, que se refiere a la supresión de la libertad de contratación.

BLAZQUEZ, por la Comisión, la rechaza.

se pide votación nominal y es rechazada la enmienda.

AZPIAZU defiende otras dos, que siguen el mismo camino.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Se suspende la discusión y se pasa a...

RUEGOS Y PREGUNTAS

AYATS pide al ministro de la Gobernación que no se cobre a los abonados de teléfonos los días que el servicio estuvo interrumpido durante la huelga de la Telefónica.

El MINISTRO DE MARINA (único que se encuentra en el banco azul) advierte que el Gobierno se ha ocupado ya repetidamente de esta cuestión. Cree que el señor Ayats hace este ruego con una cierta ma-

la intención política, de querer que el Gobierno se enfrente con la Compañía Telefónica, cuando no pensaba así en los momentos en que el señor Ayats pertenecía a la Asamblea de la Dictadura.

AYATS dice que ese es un asunto ya liquidado en la Cámara, y añade que él estuvo en aquella Asamblea con plena dignidad, en representación de unos intereses respetables.

El MINISTRO DE MARINA dice que para él no puede estar liquidada la conducta de entonces del señor Ayats, que le parece respetable, aunque respetable desde el punto de vista del propio señor Ayats.

ALONSO (don Bruno) se lamenta de que no se haya puesto a discusión hoy el dictamen de Instrucción pública, que regulariza la situación de los maestros laicos.

Achaca esto a dificultades surgidas en la Comisión, que ha hecho que no se pudiera cumplir la promesa que la Presidencia le había dado de discutirse hoy mismo el dictamen.

Se dirige después a la Mesa, rogándole transmita un ruego al ministro de Trabajo, pidiendo se agilice la tramitación de varios recursos entablados por obreros contra acuerdos de los Jurados mixtos, y detenidos en el ministerio.

También pide remedio para la crisis de trabajo en Santander.

El PRESIDENTE dice que la proposición de ley sobre maestros

laicos fué dictaminada hace cinco meses y aún no se ha podido poner en el Orden del día. Promete requerir nuevamente a la Comisión para que acelere el trámite.

NAVARRO VIVAS, como miembro de la Comisión de Instrucción pública, advierte que la falta constante de los diputados a la Comisión hace que ésta no pueda marchar con la debida ligereza.

BALBONIN protesta de la ausencia del ministro de la Gobernación en el banco azul, pues dice que le ha dicho que ha comprobado que los obreros del puerto de Sevilla fueron apaleados por los guardias de Asalto, que destruyeron también el Centro sindical, con todo lo que había dentro.

Pide que el ministro le acepte una interpelación sobre este punto, antes de que las Cortes se cierren.

Recuerda a la Mesa que tiene presentada una proposición incidental pidiendo una amnistía para todos los presos trabajadores, y pide que la ponga a discusión en esta semana.

El PRESIDENTE dice que la tiene en turno y que la pondrá a discusión en seguida.

AYUSO ruega a la Mesa que pida en su nombre al Gobierno que explique su política.

El PRESIDENTE promete complacerle, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

y sin que sus sentencias puedan ser revisadas por ningún otro Tribunal.

LOS «CAMISAS AZULES» RENUNCIAN AL DESFILE

A petición de las autoridades eclesíasticas, el general O'Duffy ha renunciado a organizar el domingo próximo, en los diversos Centros del Estado, Libre de Irlanda, los anunciados desfiles de «camisas azules».

EL HIJO DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA, HERIDO EN EL CHACO

Dicen de La Paz que en la lista de bajas de hoy por las operaciones en el frente del Chaco figura entre los heridos el sargento don Alberto Salamanca, hijo del presidente de Bolivia, señor Salamanca.

SIGUE LA PROPAGANDA HITLERISTA CONTRA EL GABINETE DOLLFUS

Comunican de Viena que la estación radioemisora de Breslau ha emitido en discos el discurso pronunciado anteaer en la estación emisora de Munich por el nacional-socialista alemán Knaut, y que tanto disgustó a la opinión austriaca por sus violentos ataques contra el Gobierno Dollfuss.

SEISMO VIOLENTO EN LAS ISLAS AZORES

Comunican de Ponta Delgada que anoche, a las once cuarenta y cinco, se sintió en aquella localidad un seísmo muy violento.

POSTES ARRASADOS

En Leutasch, frontera bávara-lieuesa, los postes indicadores de la frontera han sido arrancados, y se han encontrado derribados bastante adentro en territorio austriaco.

DIPLOMATICO A NUEVO DESTINO

Dicen de Lisboa que a bordo de un paquebot ha embarcado el antiguo embajador de Brasil, en Portugal, don Bonifacio de Andrade, que ha sido destinado para ocupar igual cargo en la República Argentina.

TURISTAS

Hoy entran en el puerto de Lisboa seis paquebots con muchos turistas extranjeros que han visitado a ciudad.

PIDIENDO REVISION

La Unión Sudafricana va a pedir la revisión del Convenio comercial con la colonia portuguesa de Mozambique.

Detenidos, en libertad

Por entender la autoridad judicial que no tuvieron participación alguna en el hecho han sido puestos en libertad Lorenzo García Guzmán y Rafael Cobeno Hernández, detenidos a raíz de la agresión de que fué víctima el chófer Sergio Emelín en el Camino Alto de San Isidro.

De la agresión a un agente de Policía

El autor, detenido

Ha sido detenido Francisco Campaña Soler, apodado «el Trapero», maleante que esta madrugada hirió de dos balazos al agente de Policía, señor Escalona. Este continúa en grave estado.

El maleante se resistió a ser conducido, siendo necesario trasladarle a la Comisaría en paños menores.

CONTESTANDO A LARGO CABALLERO

Refiriéndose a lo que ha dicho el señor Largo Caballero en su último discurso, de implantar por la

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

Diez meses de crédito.

ATOCHA, 57 Y 59.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño

Precios sin competencia

La propaganda política de Maura

EN UN DISCURSO, EN VIGO, PIDE SE DEFINAN LAS DE RECHAS

En Vigo, en el teatro Tamberlik se celebró un mitin de propaganda, organizado por el partido republicano conservador, hablaron primeramente don Manuel Cañellas, presidente del Comité local, y los diputados señores Reino Canaño y Bravo Ferrer, que hicieron entusiastas elogios de don Migue Maura, resaltando la importancia que en la política nacional representa al partido republicano conservador.

LA IRREGULARIDAD

En medio de una enorme ovación se levantó el señor Maura. Dijo que España no está tranquila y que no se sabe dónde vamos a parar, porque la inseguridad repercute en la economía nacional. Añade que el mal de España viene a raíz de la aprobación de la Constitución, y afirma que el Parlamento se ha convertido en un cenáculo, donde se practican toda clase de zancadillas e intrigas. A pesar de que estamos en un régimen democrático, todavía no se ha oído la voz de España. Cree que han resurgido los particularismos, que todo lo antepone al bien de la comunidad.

LOS ESPAÑOLES SON CÁTOLICOS

Hablando de la Iglesia y del Estado dijo que hay que reconocer que la mayoría de los españoles son católicos. Se mostró partidario del Concordato y combatió la Reforma agraria, entendiendo que no es benéfica para la nación, pues se basa en particularismos.

Dice que en España no es problema el que vaya tal o cual personaje a sentarse en el Palacio de la plaza de Oriente, toda vez que lo que interesa a la nación es estar bien gobernada y gozar de tranquilidad. Opina que la religión no debe utilizarse como banderín político y que los pueblos católicos deben llevar la religión en sus pechos y enseñarla a sus hijos.

LA REVISION DE LA CONSTITUCION HASTA QUE PASEN CUATRO AÑOS

Se refiere a la Constitución y dice que no puede revisarse hasta pasados cuatro años. Censura el separatismo catalán y vasco. Refiriéndose a los socialistas, dice que tienen en su poder el Gobierno y que todos los partidos políticos les sirven de cirineos. Respecto a las extremas derechas estima que deben desistirse los campos para saber quienes quieren defender a la República y los que no piensan en republicanismo. Se refiere a las izquierdas y dice que le parece bien que quieran conquistar el Poder, aunque ellos harán lo posible para que esto no suceda.

CONTESTANDO A LARGO CABALLERO

Refiriéndose a lo que ha dicho el señor Largo Caballero en su último discurso, de implantar por la

fuerza la dictadura del proletariado, dijo que, antes de que eso suceda, ellos asumirán la responsabilidad de impedirlo. (Gran ovación.) Añade que si hay que ir a la violencia, irán a ella, aun cuando contra su voluntad, y los demás serán los responsables. Termina abogando por una política de paz y de justicia social.

Desde provincias

Explotan en Zaragoza unos cartuchos de dinamita

En una casa en construcción del camino de Pastira, 92, han explotado unos cartuchos de dinamita, causando grandes desperfectos en el armazón. Se ignora quienes sean los autores.

Explosión de un petardo en Gijón

Dicen de Gijón que a las doce de la noche hizo explosión un petardo en la calle de San Bernardo, en una tienda de comestibles propiedad de Tomás Fernandez, en la que, realizadas obras de ampliación, se disponían a intervenir los pintores. La explosión destruyó dos lunas del escaparate. El atentado parece que está relacionado con la huelga que sostienen los pintores.

Se cree en un accidente a bordo

Dicen de Málaga que en el vapor «Valencia», que navegaba a la altura de Torrox, se ha notado la desaparición del contramaestre sueco don W. Walkmist, de cincuenta y cinco años. Se cree que ha sido víctima de un accidente.

Espectáculos

IDEAL.—6,45 y 10,45, Doña Francisquita (éxito formidable). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

TEATRO CHUECA.—6,45, El sombrero de copa.—10,45, La pluma verde. (Butaca, una peseta.)

PAVON.—7 y 10,45, Las faldas (éxito grandioso).

CINES

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, La mujer pintada.

OPERA.—6,45 y 10,45, Erase una vez un vals...

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, La voluntad del muerto.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 1,30. Los hijos de la calle.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, Bivales de la pista.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, Trata de Blancas.

BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1. Curiosidades y rarezas del mundo.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, La marca de los cuatros.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

CALLAO.—A las 6,45 y 10,45, Ciemanía.

LA PRENSA.—A las 6,45 y 10,45, Dos buenos camaradas.

PROYECCIONES.—A las 6,15 y 10,45, Tarzán de los monos.

BILBAO.—A las 6,45 y 10,45, Soy un fugitivo.

BARCELONA.—A las 10,45, Astucia de mujer y Buscando fieras vivas.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Incidente entre el gobernador de Vizcaya y los periodistas

En Bilbao, en la madrugada del domingo ocurrió un suceso en el barrio de la Peña entre Víctor Ereño y los hermanos Miguel y José Ayarguena, a consecuencia de haber disparado el primero sobre los segundos, por fortuna sin hacer dañar.

Se da la circunstancia de que el primero es socialista y nacionalista los dos últimos, y el periódico «Euzkadi» al ocuparse del hecho, que califica como de carácter político, o más bien social, detalla los antecedentes de la enemistad entre las familias de Ereño y Ayarguena, que tuvieron origen en otro suceso en que también salieron a reñir las pistolas.

Terminó el periódico nacionalista su información preguntando al gobernador si quedaban todavía residuos de licencias de uso de armas, ya que Víctor era puesto en libertad pocos minutos después de su detención, no obstante presentar uno de los Ayarguena su blusa agujerada por las balas que Ereño le disparó. Dicha información ha tenido una repercusión lamentable en el despacho del gobernador. Al recibir éste a los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—Un asunto muy desagradable, señores. Me refiero a «Euzkadi». Yo me he asustado en considerarlo como periódico, pero mis esfuerzos han sido inútiles, porque procede sistemáticamente como tal libelo. En el número de hoy me encuentro con una novela terrorífica de pistolas y otras cosas por un suceso del que no he tenido noticia hasta hoy, en que al abrir la correspondencia me encontré con un oficio de la Guardia civil, en el que se me dice que la pareja de servicio en la carreta a detuvo a Ereño a requerimientos de Miguel y José Ayarguena, como presunto autor de disparos hechos contra ellos por resentimientos de familia. Añade el parte que no le fué ocupada arma alguna a Víctor Ereño, y que en unión del atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Después de dar lectura al oficio, el gobernador siguió diciendo:

—Como verán ustedes, en el parte se hace constar que no se encontró arma alguna al detenido, y, además, que fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción, sin que yo tuviese conocimiento de nada de lo ocurrido.

En virtud de esto me voy en la obligación, salvando todos los respetos a la persona del reportero que representa a «Euzkadi», de no volver a admitirle en mi despacho.

La grave declaración del gobernador produjo en los representantes de la Prensa, que rodeaban su mesa, a la que se encontraba sentado el señor Sevilla, el estupor que es de suponer, y hubo unos segundos de embarazoso silencio, que rompió el representante de «Euzkadi» expresándose así:

—Dos palabras nada más, señor gobernador, para lamentar en primer término su decisión, y luego, sin ánimo de talar diálogo, para hacer constar que no es este oficio del que nos ha dado usted lectura el primero recibido sobre los sucesos en el Gobierno civil, y, por último, que todos los periódicos lo refieren también y dan cuenta de los disparos hechos por Ereño contra los hermanos Ayarguena.

El gobernador replicó que no era cosa de que se entretuviese en conocer todas las minucias que a diario llegaban al Gobierno, y acto seguido los periodistas abandonaron el despacho del señor Sevilla, sin acobardarse de reaccionar contra lo ocurrido.

Ignoramos las consecuencias que el incidente pueda tener.

Notas extranjeras

WASHINGTON EXIGE LA REDUCCION INTERNACIONAL DE LA PRODUCCION DE TRIGO

Dicen de Washington que el secretario de Agricultura, refiriéndose a la producción mundial de trigo, dijo que si los países productores de dicho cereal rehusaran cooperar a una política de reducción, Estados Unidos se vería en la necesidad de estudiar la conveniencia de recurrir al sistema de subsidios a las exportaciones.

CREACION DE UN TRIBUNAL MILITAR EN IRLANDA

Dicen de Dublín que el Consejo de ministros duró tres horas, sabiéndose que el señor De Valera decidió la creación de un Tribunal militar especial, que entenderá en casos de rebeldía, facultándosele para dictar penas incluso de muerte

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Greciente Muñoz



DEPORTES

El Cartagena y el Alicante empatan

En Alicante jugaron un partido amistoso el Cartagena y el Alicante, que terminó con empate a dos. El primer tiempo, que fue aburrido, sólo dió lugar a un tanto para el Alicante, conseguido por Gómez. En la segunda parte dominaron los cartageneros. No obstante, los locales consiguieron un segundo goal, por obra de Nicedo. Con los dos tantos en contra se impusieron netamente los forasteros, que empataron al conseguir marcas dos veces por medio de Blasco y López.

Los equipos se alinearon así: Alicante: Santos; Juanele, Muñoz; rat, Peinado, Galiano; Germán, Nicedo, Nieto, Vilanova y Gómez.

Cartagena: Amadeo; Pepele, Paz; Ruiz, Besali, Reyes; Blas

co, Sobrino, López, Cayetano y Angelín.

El Cinturón Madrid para amateurs

Mañana, a las diez y media de la noche, en el campo de deportes de la Ferroviaria, se celebrarán los primeros combates de las segundas eliminatorias de este importante torneo, que con tanto éxito se viene disputando anualmente los boxeadores amateurs. Los combates a celebrar (diez, a cinco asaltos de dos minutos) son los siguientes:

Moscas.—Marcos del Río contra Juan Valero, Raimundo Rodríguez contra José Díaz y Eduardo Rodríguez contra Fernando Borroy.

Gallitos.—José García Ortiz contra Antonio Sánchez, Andrés Gómez Arranz contra Manuel López Amorós y Pablo Cuba contra Ciriaco Martín.

Plumas.—José González contra Evaristo Gómez y Santiago Huertas contra Ladislao López. Ligeros.—José Mendiola contra Francisco Tobarueña. Welters.—Timoteo Saiz Cuevas contra Juan E. Vergara.

Pruebas de natación y partido de «water-polo»

Dicen de Palma de Mallorca que se ha efectuado la segunda travesía del faro al balneario. Inscribiéronse 66 nadadores y cinco señoritas. Venció Jame Servera, del Club de Regatas; segundo, Brull, de Barcelona; tercero, Riera.

Después se disputó un partido de «water-polo» entre los equipos del Club de Natación de Barcelona y de Palma.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Buscando solución al problema del paro

Los acuerdos adoptados por los alcaldes de Córdoba.

Dicen de Córdoba que los alcaldes de la provincia se han reunido en el Ayuntamiento para tratar del problema del paro. Se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones: que se conceda amplia libertad a los alcaldes para imponer sanciones a quienes sistemáticamente incumplan las disposiciones sobre el laboreo forzoso; que se imponga a la clase patronal la obligación de colocar a los cabezas de familia inscritos en la Bolsa del Trabajo; interesar del Gobierno la inmediata concesión de créditos para remediar la trágica situación que atraviesa Andalucía; que urgentemente se dicte una ley obligando a todos los propietarios de fincas comunicadas o sin fácil acceso a carreteras y caminos ve-

cinales que construyan en ellos carriles y construyan edificios en las fincas que carezcan de ellos; que se autorice a la Diputación de esta provincia a disponer de los fondos destinados a obras depositados en los Bancos de Crédito Local y de España para que puedan empezarse inmediatamente; que el Gobierno haga un llamamiento a la Banca privada para que movilice el capital que tenga estancado, llegando en su caso a dictar una disposición obligue a dicha movilización; que se solicite del Gobierno queden en suspenso las obligaciones contraídas por los Municipios con el Banco de Crédito Local; interesar de los diputados por la provincia que apoyen estos acuerdos y del Instituto de Reforma Agraria la inmediata aplicación en esta provincia de dicha ley; solicitar del Gobierno el reconocimiento expreso de los términos naturales o la aplicación del artículo primero del decreto de 12 de septiembre de 1932.

La misteriosa muerte de una joven

Dicen de Barcelona que continúa sin aclararse el misterio que envuelve la muerte de la joven Carmen Alarcón. En el Palacio de Justicia se tenía la impresión de que no se trata de un suicidio, pues no se conoce circunstancia alguna que pudiera mover a la muchacha a tomar tal resolución, pero tampoco se cree que su amante sea quien la haya matado; incluso la Policía admite la posibilidad de que la joven cogiese la pistola, que no sabía manejarla, y se le disparó, causando la muerte.

El amante continúa todavía a disposición del juez.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volázquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

SA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Gran Sastrería Militar y de Paisano

Antigua Casa Ibáñez

BASILIO LLORENTE

Fuencarral, 36 y 38.-Madrid

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra

Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército

Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Joyería fina y relojes de oro "Eterna"

Francisco Ortiz Angulo

Preciados, 19, entresuelo

Proveedor de la Cooperativa Militar. Ventas a plazos y al contado. Trespelillos desde 300 a 2.000 pesetas. Pendientes desde 150 a 3.000. Sortijas de señora desde 125 a 2.000. Medallas de oro, nácar, platinu y rosa desde 185.

Solicite el Catálogo general

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO

Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Flores y Coronas artificiales y naturales

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Flérida

Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

Exportación a provincias. Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:

Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y FLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

MARTE

Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción

DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID